



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
ACTA 18-2012 Sesión Ordinaria No. 12-2012

Acta 18-2012 CORRESPONDIENTE A LA Sesión Ordinaria No.12-2012 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en La Municipalidad de Escazú, el 02 de Noviembre 2012, al ser las 7:15 pm., con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (Yunta)
Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (Yunta)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejales Propietario (Yunta)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (YUNTA)

MIEMBROS AUSENTES:

Orlando Sibaja Valverde	Concejales Suplente (PML)
Mario Murillo Solano	Concejales Suplente (YUNTA)
Abigail Villalta Pérez	Concejales Propietaria (Yunta)
Ana Isabel León Castro	Concejales Suplente (PLN)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejales Propietaria (PML)
Edwin León Blanco	Concejales Propietario (PLN)

Presente la Funcionaria Municipal Silvia Rímola encargada de atender los Concejos de Distrito,

Verificado el quórum de Ley, se da inicio a la sesión. Preside el Geovanni Andrés Vargas Delgado Sindico de San Rafael de Escazú.

ORDEN DEL DÍA

- I- Atención al público
- II- Lectura y aprobación del acta anterior
- III- Lectura de Correspondencia
- IV- Mociones y acuerdos
- V- Varios

ARTÍCULO PRIMERO _ ATENCIÓN AL PÚBLICO.

No se recibe Público

ARTICULO SEGUNDO _ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta 17-2012, es leída y aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO TERCERO _ LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1 **RECIBIDA**

2

3

Remitente			Asunto
18-1	Sra Roxana Kop Vargas. Concejal	Recibido correo electrónico el día 22 de octubre 2012.	Traslado del Acta N° 17-2012
18- 2	Proceso de Planificación-Concejos	P-PL/279-2012 con fecha del 30 de octubre del 2012	Traslado de los acuerdos del acta N° 17-2012, del N° 83 al N° 87 a los señores Regidores/as del Concejo Municipal y al señor Alcalde.
18-3	Srs. Concejo de Distrito de San Rafael	CDSR_21-2012 recibido el 01 de noviembre del 2012	Carta para ser remitida al señor Manuel Obregón. Ministro de Cultura.
18-4	Proceso de Planificación.	02 de noviembre del 2012	Convocatoria para ser entregada en el Distrito de San Rafael sobre Rendición de Informe de representantes de la Comisión del Plan Regulador.
18-5	Licda. Ana Parrini Degl Saavedra. Secretaria Municipal.	Informativo	Acuerdo AC-451-2012 Otorgamiento de Idoneidad a la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte.
18-6	Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras	M-IO-373-2012 recibido el 29 de octubre del 2012.	De acuerdo a los solicitado en oficio CDSR_20-2012
18-7	Proceso de Patentes.	PLM: 807-2012 con fecha de recibido el 19 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente, Bajo la Ley 9047 Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: DESARROLLOS COMERCIALES NEFTGAR COSTA RICA S.A. Ubicado: MULTICENTRO PACO, LOCAL1.
18-8	Proceso de Patentes.	PLM: 816-2012 con fecha de recibido el 22 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: LA MASIA Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA TEMPO, LOCAL 26
18-9	Proceso de Patentes.	PLM: 823-2012 con fecha de recibido el 29 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: TERRAZA TOSCANA Ubicado: CENTRO COMERCIAL AVENIDA ESCAZÚ, EDIFICO 202, LOCAL 104 B
18-10	Proceso de Patentes.	PLM: 826-2012 con fecha de	Solicitud de explotación de

		recibido el 29 de octubre del 2012	patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: RESTAURANTE SAMURAI FUSION Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA ITSKATZÚ, LOCALES 112,113 y 114
18-11	Proceso de Patentes.	PLM: 827-2012 con fecha de recibido el 30 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: RESTAURANTE SUI GENERIS Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA ANONOS. LOCAL 7
18-12	Proceso de Patentes.	PLM: 832-2012 con fecha de recibido el 30 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: MURO JI Ubicado: CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA ANONOS. LOCAL 119
18-13	Proceso de Patentes.	PLM: 834-2012 con fecha de recibido el 30 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: PESCATORE. Ubicado: CENTRO COMERCIAL GOLDEN PLAZA, LOCALES 1, 2 y 3
18-14	Proceso de Patentes.	PLM: 836-2012 con fecha de recibido el 31 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: LA TABERNA PIZZERIA RESTAURANTE. Ubicado: CONTIGUO A LA ESTACIÓN DE SERVICIO DELTA PALERMO.
18-15	Proceso de Patentes.	PLM: 839-2012 con fecha de recibido el 31 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: ART BAR. Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA ITSKATZÚ, LOCAL 132 C
18-16	Proceso de Patentes.	PLM: 843-2012 con fecha de recibido el 31 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: RESTAURANTE TAJ MAHALL. Ubicado: 1 KM OESTE DEL MULTICENTRO PACO

18-17	Proceso de Patentes.	PLM: 846-2012 con fecha de recibido el 31 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: RESTAURANTE TAJ MAHALL. Ubicado: CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL VALLE
18-18	Proceso de Patentes.	PLM: 848-2012 con fecha de recibido el 31 de octubre del 2012	Solicitud de explotación de patente. Bajo la Ley 9047. Patente a explotarse en LOCAL DENOMINADO: HENRY'S BEACH CAFE. Ubicado: CONTIGUO A EMBAJADA HOLANDESA
18-19	Proceso de Planificación	P-PL/267-2012 con fecha de recibido el 26 de octubre del 2012.	Solicitud de préstamo de las instalaciones de la Escuela Yanuario Quesada.
18-20	Sra. Roxana Kop Vargas. Concejal	Oficio con fecha del 30 de octubre del 2012.	Solicitud de fotocopia de expediente sobre señalización para ser ejecutada en Avenida 3 y alrededores de Barrio Quintanar. Se adjunta acta de la policía municipal.
18-21	Sr. Alvaro Carbajal Brenes. Presidente de la Junta de Educación Escuela Yanuario Quesada.	Recibido el 31 de octubre.	Autorización del préstamo del comedor para el 17 de noviembre del 2012.
18-22	Silvia Rímola Rivas. Asistente de Planificación y Concejo de Distrito	P-PL/281-2012 con fecha del 01 de noviembre del 2012.	Traslado de todos los expedientes de proyectos por transferencia, aprobados en el III Presupuesto Extraordinario 2012.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

ENVIADA

No hay.

ARTICULO CUARTO-MOCIONES Y ACUERDOS

ACUERDO No 89-2012: Se acuerda solicitar a la Sra. Silvia Rímola, que se aclare el Procedimiento de reelección de la Comisión del Plan Regulador de San Rafael de Escazú.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 90-2012: Se acuerda solicitar a la Sra. Vicealcaldesa Luisiana Toledo, incluir LOS BAJOS DE LOS ANONOS, en la Actividad llamada FESTIVAL CORAL NAVIDEÑO, a celebrarse en el mes de Diciembre 2012.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 91-2012: Se acuerda , para una mejor coordinación y apoyo de parte del departamento de Planificación de la Municipalidad de Escazú, en este caso de la Sra. Silvia Rímola, modificar los días y horas de las Reuniones del Concejo de Distrito de San Rafael, a

1 partir del 16 de Noviembre del 2012, Las reuniones serán los primeros y terceros viernes , a
2 las ocho de la mañana, en el salón Municipal de la Municipalidad de Escazú.

3 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
4

5 **ACUERDO No 92-2012:** Se acuerda, solicitar al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona, un informe,
6 en el cual se indique la cantidad máxima a aprobar de las Patentes de Licores, esto debido a
7 la preocupación de este Concejo , de la solicitud de tantas Patentes en las ultimas sesiones
8 del Concejo.

9 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
10

11 **ACUERDO No 93-2012:** Se acuerda, solicitar al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona, un informe,
12 en el cual se indique la cantidad de Patentes de Licores aprobadas y en Funcionamiento en
13 el Distrito de San Rafael de Escazú..

14 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
15

16 **ACUERDO No 94-2012:** Se acuerda, solicitar al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona, dar respuesta
17 al informe acerca de la posición de ACUTREM, con respecto a la posible ruta de una vía
18 CRCC-Autopista Prospero Fernández.

19 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
20

21 **ACUERDO No 95-2012:** Se acuerda, solicitar al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona, darle
22 seguimiento al acuerdo, enviado a su despacho, con respecto a la demarcación de los pasos
23 peatonales, de zonas de alto riesgo para el transito de escolares y publico en general del
24 Distrito de San Rafael de Escazú.

25 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
26

27 **ACUERDO No 96-2012:** Se acuerda, solicitar al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona, copia del
28 expediente sobre señalización de avenida 3 y alrededores de Barrio Quintanar, en base a la
29 solicitud planteada por la Sra. Roxana Kop, el 30 de Octubre del 2012.

30 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
31

32 **ACUERDO No 97-2012:** Se acuerda según PLM 807-2012, del 19 de Octubre del 2012,
33 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
34 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
35 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
36 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

37 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
38

39 **ACUERDO No 98-2012:** Se acuerda según PLM 816-2012, del 22 de Octubre del 2012,
40 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
41 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
42 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
43 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

44 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
45

46 **ACUERDO No 99-2012:** Se acuerda según PLM 823-2012, del 29 de Octubre del 2012,
47 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
48 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha

1 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
2 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

3 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
4

5 **ACUERDO No 100-2012:** Se acuerda según PLM 826-2012, del 29 de Octubre del 2012,
6 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
7 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
8 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
9 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

10 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
11

12 **ACUERDO No 101-2012:** Se acuerda según PLM 827-2012, del 30 de Octubre del 2012,
13 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
14 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
15 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
16 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

17 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
18

19 **ACUERDO No 102-2012:** Se acuerda según PLM 832-2012, del 30 de Octubre del 2012,
20 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
21 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
22 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
23 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

24 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
25

26 **ACUERDO No 103-2012:** Se acuerda según PLM 834-2012, del 30 de Octubre del 2012,
27 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
28 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
29 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
30 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

31 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
32

33 **ACUERDO No 104-2012:** Se acuerda según PLM 836-2012, del 31 de Octubre del 2012,
34 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
35 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
36 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
37 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

38 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
39

40 **ACUERDO No 105-2012:** Se acuerda según PLM 839-2012, del 31 de Octubre del 2012,
41 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
42 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
43 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
44 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

45 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**
46

47 **ACUERDO No 106-2012:** Se acuerda según PLM 843-2012, del 31 de Octubre del 2012,
48 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
49 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha

1 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
2 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

3 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

4
5 **ACUERDO No 107-2012:** Se acuerda según PLM 846-2012, del 31 de Octubre del 2012,
6 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
7 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
8 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
9 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

10 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

11
12 **ACUERDO No 108-2012:** Se acuerda según PLM 848-2012, del 31 de Octubre del 2012,
13 recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley
14 que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha
15 venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a
16 criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

17 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

18
19 **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.**

- 20 1. La Sra. Roxana kop, presenta documento borrador fechado 2 de noviembre del 2012,
21 con respecto a la situación de CALLE EL BARRO, en la cual se solicita a Sala
22 constitucional de la corte suprema de Justicia, revisar el caso, con el fin de esclarecer
23 las diferentes situaciones que se dan en este caso con respecto al presupuesto
24 aprobado y las soluciones tomadas por parte de la Administración de la Municipalidad
25 de Escazú. Los Srs. Giovanni Vargas y Carlos Alfaro revisaran el documento , para
26 tomar decisión de enviarlo, el próximo lunes 5 de noviembre 2012.
- 27 2. El Sr., Giovanni Vargas, presenta la inquietud, de que podemos hacer como Concejo
28 Municipal, para presentar ideas , acerca de cómo construir multifamiliares para
29 resolver problema habitacional de Escazú, se solicita a los miembros del Concejo
30 aporten sus comentarios al respecto

31
32 Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 8:50 p.m.

33
34
35
36
37
38 Geovanni A Vargas Delgado
39 **PRESIDENTE**

Carlos Alfaro Vargas
SECRETARIO